



## X Torneo de Bola Canaria de Madera "ABUELOS CONEJEROS"

SISTEMA DE COMPETICIÓN, NORMAS Y REGLAMENTO 2009-10

---

**DENOMINACIÓN:** X Torneo de Bola Canaria de Madera "Abuelos Conejeros"

**Ubicación temporal:** Las fechas propuestas para jugar el Torneo son:

Noviembre de 2009: **4, 11, 18 y 25**

Diciembre de 2009: **2, 9, 16 y 23**

Enero de 2010: **13, 20 y 27**

Febrero de 2010: **3, 10 y 17**

Marzo de 2010: **3, 10, 17 y 24**

Abril de 2010: **7, 14, 21 y 28**

**Lugar de celebración de la actividad:**

-1ª Fase y 2ª Fase: **Costa Teguise**

**-Fase Final: por concretar**

**Días y horarios:** El horario de celebración de las partidas será desde la 16:30 a las 18:30 horas y se jugará los miércoles.

**Sistema de competición:** Se jugará en dos fases clasificatorias:

- **En la primera fase**, los grupos se formaran con cabezas de serie según la clasificación de la temporada anterior formando en categoria femenina cuatro grupos de nueve equipos (A,B,C y D) y un grupo de diez equipos (E), y en masculina dos grupos de 10 equipos (A y B) y un grupo de nueve equipos . (dependiendo siempre del número de equipos que se inscriban)

- **En la segunda fase se clasificarán:**

En categoria FEMENINA

**1-** Los dos primeros de cada grupo que formarán el grupo A, para clasificarse del uno al diez.

**2-** Los clasificados en tercer y cuarto puesto de los grupos A, C,D y E y el tercer puesto del grupo B para los puestos del 11 al 19, que formarán el grupo B.

**3-** Los clasificados en quinto y sexto puestos de los grupos A, D, y E y el clasificado en quinto puesto del grupo C y cuarto y quinto del grupo B, para los puestos del 20 al 28, que formaran el grupo C.

**4-** Los clasificados en séptimo y octavo puestos de los grupos A y E, sexto y séptimo de B y C y el séptimo del grupo D para los puestos del 29 al 37, que formarán el grupo D.

**5-** Los clasificados en los puestos octavo y noveno de los grupos B, C y D, el noveno del grupo A y noveno y décimo del grupo E, para los puestos del 38 al 46 que formaran el grupo E.

EN CATEGORÍA MASCULINA

**1-** Los tres primeros de de los grupos A y B y C para los puestos del 1 al 9, que formarán el grupo A.

**2 –** Los clasificados en los puestos cuarto, quinto y sexto de los grupos A y C y cuarto, quinto, sexto y séptimo del grupo B para los puestos del 10 al 19, que formarán el grupo B.

**3 –** Los clasificados el los puestos séptimo, octavo, noveno y décimo del grupo A y octavo, noveno y décimo del grupo B y séptimo, octavo y noveno del grupo C para los puestos del 20 al 29, que formarán el grupo C.



## X Torneo de Bola Canaria de Madera "ABUELOS CONEJEROS"

SISTEMA DE COMPETICIÓN, NORMAS Y REGLAMENTO 2009-10

---

Dependiendo de los equipos que se inscriban se hará el número de grupos y su conformación, tratando de que los grupos estén conformados con el mismo número de equipos.

### **Normas Específicas del X Torneo de Bola Canaria "Abuelos Conejeros"**

- **Las partidas** se jugarán a un parcial de **18 bolas en masculino** y a **15 en femenino**

- Se jugará con bolas de madera que facilitarán el S.I.D. y los ayuntamientos.

- Para **comenzar** a jugar **se sorteará la posesión del boliche** por el método tradicional cara o sello entre un jugador por cada equipo.

- Las partidas se jugarán a la hora y día previsto en el calendario, al menos que con quince días de antelación soliciten, con motivo justificado, jugarlo en otra fecha, previo acuerdo con el equipo contrario y autorización del Comité Organizador. Las partidas aplazadas tendrán que jugarse antes de la siguiente jornada establecida en el calendario, salvo que sean intrascendentes para la clasificación y lo apruebe el Comité Organizador.

-Se puede jugar con un **máximo de cuatro** jugadores y un **mínimo de tres, en ambos casos cada jugador jugará con tres bolas.**

- Si faltara algún miembro de cualquier equipo, a la hora del comienzo, se esperará un cuarto de hora y si no se presentase en este periodo de tiempo podrá jugar con tres jugadores y con tres bolas cada uno o se le dará el partido por perdido al equipo incompleto por la máxima diferencia, salvo que se retrase el transporte oficial.

- La no comparecencia de un equipo le supondrá la pérdida del partido por la máxima diferencia. Se esperará también un cuarto de hora. A la segunda no presentación quedaría descalificado y se le quitaría, al resto de los equipos los puntos obtenidos en las confrontaciones con el equipo descalificado.

- Las canchas han de estar marcadas reglamentariamente y las jugadas han de ser de fondo a fondo. La medida, de las canchas, serán: no superior a veinte metros de largo y a cuatro metros de ancho. **No obstante y por necesidad, la organización podrá habilitar cuantas canchas fueran necesarias con las medidas que tuvieran.**

- Se considera fuera de juego de la bola cuando el punto de apoyo de la misma haya rebasado totalmente el hilo.

- Cuando un equipo haga salir el boliche fuera de juego, será el contrario el que sume una bola en el marcador, pasando el boliche a posesión de este.



## X Torneo de Bola Canaria de Madera "ABUELOS CONEJEROS"

SISTEMA DE COMPETICIÓN, NORMAS Y REGLAMENTO 2009-10

---

- Los equipos pueden hacer dos cambios. El jugador retirado no puede volver a entrar.
- En el momento de jugar la bola no se permite hablar ni gritar a ningún miembro del partido.
- La decisión y medida de las bolas corresponde a los capitanes de cada equipo no debiendo haber, en el juego, al momento de tirar la bola, nadie más que los capitanes. Si los capitanes no se ponen de acuerdo en la medición de las bolas será el árbitro el que mida las bolas y decida ganador.
- La clasificación se establecerá por puntos y será de la siguiente manera:
  - a) Dos **(2)** puntos, para el **equipo ganador**
  - b) Un **(1)** punto, el equipo que **empate**
  - c) Cero **(0)** puntos, para el **equipo perdedor**
  - d) Se restarán dos **(-2)** puntos al **equipo no presentado**

En caso de empate a puntos en la clasificación final, se resolverá de la siguiente manera:

- a) Por partidos ganados en las confrontaciones entre los equipos implicados.
  - b) Si existiera igualdad, por diferencia de bolas en los partidos jugados en esa fase entre los equipos implicados .
  - c) Si siguiera existiendo igualdad, por diferencia de bolas totales en la fase que se esté jugando.
  - d) Si aún existiera igualdad, se jugaría un partido de desempate en campo neutral a determinar por el Servicio Insular de Deportes.
- Los árbitros han de entregar las actas de los partidos a la persona responsable del Servicio Insular de Deportes que se encuentre en la actividad, en caso contrario habrá de depositarlas en las oficinas de la Ciudad Deportiva Lanzarote ese mismo día o al siguiente en el Servicio Insular de Deportes.
  - Todos los participantes deberán mostrar su ficha antes del partido, y a ser posible llevarla colgada durante el mismo.
  - Si un jugador tira más de tres bolas, las que tire de más, se le dará por perdida.
  - El tiempo de duración de **cada partida será de dos horas**. Si no finalizan las partidas en este tiempo establecido se acabará con el resultado que se tenga en ese momento una vez se haya finalizado la mano que esta en juego.
  - El lanzamiento del boliche ha de hacerse entre 6 y 12 metros en las femeninas y de 7 y 15 en los masculinos. Los equipos dispondrán de dos oportunidades, en caso de que las agoten, el boliche pasará al equipo contrario.



## X Torneo de Bola Canaria de Madera “ABUELOS CONEJEROS”

SISTEMA DE COMPETICIÓN, NORMAS Y REGLAMENTO 2009-10

---

- Con el fin de premiar el juego ofensivo, se podrán medir en cualquier momento de la partida, todas las bolas que se estimen oportunas para desarrollar la jugada.
- Cualquier equipo podrá inscribir a un nuevo jugador, si alguno de sus miembros fallece, tiene enfermedad de larga duración, o por cualquier otro motivo siempre y cuando no haya jugado en algún otro equipo en la misma temporada, dándose de baja tantos como se inscriban.
- La competición, para lo no recogido en la presente normativa, se regirá por el vigente reglamento editado por La Federación Canaria de Bolas y Petanca.
- Todas las reclamaciones que se realicen sobre el desarrollo de la competición se dirigirán al **Comité de Competición, que será el órgano compuesto por un representante designado por el Servicio Insular de Deportes y el representante de los árbitros.**
- Los participantes pudieran tener menos de sesenta años si ya viene participando en el torneo, **o si es pensionista.**
- **Se prohíbe por parte de los ayuntamientos inscribir a nuevos/as jugadores/as que no sean de su municipio.**

### Inscripción y Documentación

Todos los equipos deberán inscribirse en el Servicio Insular de Deportes, directamente o a través de los Servicios Sociales de los Ayuntamientos que participen, **antes del día nueve de octubre de 2009.** Cada equipo ha de inscribir a un mínimo de cuatro jugadores y un máximo de seis.